

Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo

International Association of Cooperative Law Journal

No. 63/2023

DOI: <https://doi.org/10.18543/baidc632023>

ARTICLES / ARTÍCULOS

La política y la construcción del Poder Político Cooperativo como factor de incidencia y competitividad

Politics and the construction of Cooperative Political Power as a factor of incidence and competitiveness

José Alberto Yorg, Ana María Ramírez Zarza

doi: <https://doi.org/10.18543/baidc.2816>

Recibido: 07.07.2023 • Aceptado: 30.11.2023 • Fecha de publicación en línea: Enero de 2024

Derechos de autoría (©)

El *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo* es una revista de acceso abierto lo que significa que es de libre acceso en su integridad inmediatamente después de la publicación de cada número. Se permite su lectura, la búsqueda, descarga, distribución y reutilización legal en cualquier tipo de soporte sólo para fines no comerciales y según lo previsto por la ley; sin la previa autorización de la Editorial (Universidad de Deusto) o el autor, siempre que la obra original sea debidamente citada (número, año, páginas y DOI si procede) y cualquier cambio en el original esté claramente indicado.

Copyright (©)

The *International Association of Cooperative Law Journal* is an Open Access journal which means that it is free for full and immediate access, reading, search, download, distribution, and lawful reuse in any medium only for non-commercial purposes, without prior permission from the Publisher or the author; provided the original work is properly cited and any changes to the original are clearly indicated.

La política y la construcción del Poder Político Cooperativo como factor de incidencia y competitividad

(Politics and the construction of Cooperative Political Power as a factor of incidence and competitiveness)

José Alberto Yorg¹
Ana María Ramírez Zarza²
TECNICOOP (Argentina)

doi: <https://doi.org/10.18543/baidc.2816>

Recibido: 07.07.2023

Aceptado: 30.11.2023

Fecha de publicación en línea: Enero de 2024

Sumario: I. Introducción. II. La política y el poder. III. El factor competitividad. IV. Foro. V. Incidencias en políticas públicas. VI. Guía para elaborar planes estratégicos de incidencia. VII. Conclusión. VIII. Bibliografía.

Summary: I. Introduction. II. Politics and power. III. The competitive factor. IV. Forum. V. Incidents in public policies. VI. Guide to develop strategic advocacy plans. VII. Conclusion. VIII. Bibliography.

Resumen: Este trabajo pretende aportar elementos sustanciosos para la reflexión y discusión en ámbitos de interés. Aborda una temática poco o nada tratada en esferas del cooperativismo, en congresos o encuentros, en especial en la educación cooperativa, cual es el tema de la política en las cooperativas y la construcción del poder político cooperativo, entendida ésta como categoría de la ciencia política, no como política-partidaria.

El abordaje temático discute la necesidad de incentivar la conciliación entre la ciencia política y el cooperativismo, como campos del saber y accionar complementarios en bien del pueblo.

Abordamos desde un punto de vista político: La construcción del poder político cooperativo como factor de incidencia y de competitividad en el mercado y ante los gobiernos.

Palabras clave: cooperativismo; política pública; poder político; incidencia y poder político cooperativo.

¹ Profesor. Licenciado en Administración. Especialista en Políticas Socioeducativas. Email: tecnicoop@yahoo.com.ar

² Profesora. Contadora. Licenciada en Administración. Especialista en Políticas Socioeducativas. Email: aramirez Zarza@yahoo.com.ar

Abstract: This work aims to provide substantial elements for reflection and discussion in areas of interest. It addresses a topic that is little or not at all discussed in spheres of cooperativism, in congresses or meetings, especially in cooperative education, which is the topic of politics in cooperatives and the construction of cooperative political power, understood as a category of political science, not as partisan politics.

The thematic approach discusses the need to encourage conciliation between political science and cooperativism, as complementary fields of knowledge and action for the good of the people.

We approach from a political point of view: The construction of cooperative political power as a factor of influence and competitiveness in the market and before governments.

Keywords: cooperativism; politics; public politics; political power; incidence and cooperative political power.

«El hombre es un animal político».

Aristóteles.

I. Introducción

Entendemos firmemente que pensar en el papel del cooperativismo frente a deterioro de las instituciones democráticas, la pobreza y la desigualdad social, implica una toma de decisión política y su correspondiente acción a favor de una acción política para contrarrestar esos flagelos.

Ahora, un interrogante ¿Existe una teoría política del cooperativismo? Pensamos que deberíamos darnos a la tarea de la construcción de la teoría política cooperativa y del poder político cooperativo.

Sin dudas la humanidad enfrenta una encrucijada, una coyuntura, que nos obligan a los cooperativistas y en especial a los intelectuales, académicos y líderes a reflexionar y debatir en conjunto sobre la política, mejor dicho, en el vacío de la política en las cooperativas como elemento de fortaleza para incidir positivamente ante los poderes públicos del Estado, pensar en construir nuevas y vigorosas relación pensando en construir un mundo mejor.

En el siguiente párrafo, extraído del artículo «Hacia una nueva gobernanza: los poderes públicos y el tercer sector. Una relación necesaria pero inexistente» de Verónica Gómez Calvo y de Adela Romero Tarín, nos ilustran con toda contundencia:

El mercado refleja en realidad, una estructura determinada de relaciones de poder, en las que las agencias estatales asumen la función de hacer cumplir acuerdos y de ejercer como árbitro de disputas, siendo garantes del adecuado funcionamiento de unos mercados que han sido instituidos previamente en relación a los intereses de ciertos grupos con poder de presión (MacEwan, 2001:178). De hecho, el mercado por sí sólo no puede solventar problemas como la pobreza, las desigualdades, la precariedad laboral, la carencia de servicios sanitarios o infraestructuras, etc. porque son problemas que tienen su raíz en unas relaciones de poder que están institucionalizadas y, esto sólo se puede resolver incrementando la participación democrática ciudadana, de manera que se re-equilibren las relaciones de poder.³

³ Verónica Gómez Calvo Adela Romero Tarín Universidad de Alicante. España-BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales-2016- <https://www.re-dalyc.org/pdf/3221/322148448010.pdf>

Pero, para lograr ese punto, de que «re-equilibren las relaciones de poder» se requiere una fuerza organizada, compacta, direccionada estratégica y tácticamente bajo una conducción política cooperativa.

A ello agregamos lo que afirma el Dr. Julio Gambina en su artículo «Brasil y China acuerdan intercambios sin dólar»:

América Latina y el Caribe tiene que contestar con integración a los problemas que hoy presentan la economía mundial que es un momento de gran desorden y crisis y donde los grandes estados del capitalismo mundial solo atienden a las necesidades de los grandes bancos, de los grandes capitales en un tiempo en que la inflación extiende los problemas de la pobreza en el mundo. CEPAL lo confirma para América Latina y el Caribe: en los últimos 10 años es una nueva década perdida para la región, hemos bajado en todos los indicadores sociales deteriorando un ritmo de mejora a la situación económico social en nuestros países ⁴

En otro artículo denominado «La crisis bancaria y la respuesta del Estado capitalista», Gambina nos ilustra

El fenómeno de la crisis bancaria se hizo visible con las recientes caídas de algunos bancos regionales estadounidenses, caso de Silicon Valley Bank, el Signature Bank y el Silvergate Capital. A ellos se sumó la crisis del Credit Suisse y su absorción por el UBS, extendiendo el problema a Suiza y a Europa, nada menos que con las pérdidas de valorización del Deutsche Bank⁵

Los gobiernos salvan de la ruina a los bancos pero no salvan a sus trabajadores y menos a personas de las hambrunas que desatan sus crisis.

Nuestra postura y aporte refiere a una reflexión y autocrítica para pensar seriamente en la necesidad objetiva de construir el poder político cooperativo Latinoamericano, a tenor de lo siguiente:

Con profundo sentido autocrítico observamos, en determinadas manifestaciones del cooperativismo latinoamericano, una inserción complaciente dentro de los marcos que configura la dependencia, una inobservancia principista que se expresa en el ámbito del control democrático y en la falta de participación, un vacío de integración vertical y horizontal a nivel de los movimientos cooperativos, una educación formalista que no hace sentir a los integrantes de

⁴ El Blog de Julio C. Gambina-Notas y artículos de análisis sobre la actualidad político-económica-<http://julioyorg.blogspot.com/>

⁵ Ídem

las cooperativas partícipes de un movimiento más amplio que desea transformar las estructuras socio-económicas de la sociedad en que se encuentra, una preeminencia del éxito de la gestión económica sobre la finalidad esencial de carácter social y humanista.

Estos vicios ajenos al contenido principista y doctrinario del cooperativismo, deben ser corregidos de inmediato si pretendemos que este instrumento de organización y promoción social cumpla con la parte que le complete en el conjunto de las fuerzas sociales y progresivas que en cada país trabajan por el auténtico desarrollo.⁶

II. La política y el poder

Afirma Luis Bouza-Brey en su texto «una teoría del poder y de los sistemas políticos» que:

El hombre es un ser social por naturaleza. Es decir, que le resulta imposible vivir aislado: siempre está inmerso en un haz de relaciones sociales que determinan sus condiciones de vida. Y a medida que estas condiciones de vida son más activamente configuradas por la acción humana, la interdependencia, lo que Durkheim llamaría «densidad social», se hace más intensa.

El mundo es cada vez más una «aldea global» en la que todo repercute en todo.

Esta red de relaciones sociales cada vez más intensa afecta a todos los ámbitos de la vida humana: cultura, economía, tecnología, ocio. El hombre se encuentra inmerso, en cada uno de estos ámbitos, en situaciones constituidas por actividades interrelacionadas, dirigidas a satisfacer necesidades sociales.

Pues bien: la política es el gobierno de estas situaciones sociales, la actividad de dirigir las, ordenarlas e integrarlas. Toda actividad humana tendente a orientar hacia metas las situaciones sociales, o a ordenarlas e integrarlas, asignando papeles, recompensas y sanciones y resolviendo conflictos, es una actividad política.

La política, en este sentido amplio, es la actividad de gobierno de las situaciones sociales, su dirección y control.⁷

Siguiendo con Luis Bouza-Brey, ahora en referencia al poder, replicamos que «En el marco disciplinar de la politología el «poder» es concebido como la capacidad que un actor posee de obtener obediencia

⁶ Ídem

⁷ http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-86972008000200010

por parte de otros actores». Diríamos, adecuándonos al ámbito cooperativo, el poder es la capacidad de incidir políticamente.

En las sociedades se constata que las relaciones diversas existen tensiones que se dirimen por medio del poder político. El cooperativismo posee poder económico pero todo supone que ese poder económico no se traduce en poder político de incidencia.

Es oportuno señalar ejemplos de la significación e importancia de la disciplina de la gestión política, a tal punto podemos nombrar a la Universidad Católica de Córdoba —Argentina— que oferta la Maestría en Gestión Política⁸ que tiene como propósito formar recursos humanos calificados para el diseño y la gestión de políticas atendiendo a los desafíos e innovaciones que el contexto actual plantea.

La gestión política cooperativa, como componente central de su conducción empresarial, constituye una temática que venimos impulsando con vigor necesario después de años de investigación y reflexión en su función a su gran aporte científico para inaugurar una nueva época en la educación, gestión, relación con el Estado y la administración cooperativa al incorporar la educación política.

III. El factor competitividad

Siguiendo a José Moyano Fuentes; Francisco Puig Blanco y Sebastián Bruque Cámara, en el artículo de sus autorías denominado «Los determinantes de la competitividad en las cooperativas» señalan que:

Los resultados obtenidos a partir de una muestra de 49 directivos de cooperativas y representantes del movimiento cooperativo señalan que el efecto conjunto de la orientación hacia el cliente y la participación en los resultados de los socios es el determinante fundamental de competitividad. Este hallazgo pone de manifiesto la importancia de la capacidad relacional como capacidad clave que deben poseer los directivos de estas empresas.⁹

Afirmación que compartimos como preponderantes pero no suficiente en razón a que el mundo interno y externo de las cooperativas confrontan otros factores negativos, como son las políticas públicas, o

⁸ <https://www.ucc.edu.ar/carreras/gestion-politica>

⁹ <https://www.redalyc.org/pdf/174/17412302011.pdf>. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, núm. 61, agosto, 2008, pp. 233- 249 Centre International de Recherches et d'Information sur l'Economie Publique, Sociale et Coopérative Valencia, Organismo Internacional

el factor subjetivo con que influyen las empresas de capital en un mercado que les otorgan ventaja competitiva al ser coherente ideológicamente.

La administración y la gestión cooperativa —a nuestro juicio— enfocado al logro de la satisfacción de sus asociados debe generar y desarrollar un altísimo nexo de *affectio societatis* no tan sólo por esa vía sino por el lado cultural y educativo, y esto nos habla de decisión política que se asumen en las cooperativas.

Nos dicen los autores citados que

Eso ha llevado a muchos investigadores a estudiar la competitividad de las cooperativas desde perspectivas alternativas y persiguiendo diferentes objetivos.

En este sentido, parece perfilarse con bastante claridad una línea de investigación encargada de dar respuesta a la cuestión de si tienen más capacidad competitiva estas organizaciones y en qué sectores esa ventaja es visible. Sin embargo, los resultados empíricos alcanzados hasta el momento no han sido concluyentes¹⁰

El factor político y el factor competitividad son complementarios a la hora de desenvolverse en un mercado turbulento y cambiante porque afirman la identidad cooperativa desde la concepción fundacional de su existencia en cuanto resolver los problemas del asociado y al mismo tiempo mostrar al entorno que otra forma de organizar y direccionar una empresa humanizada, es posible.

Otro trabajo en la línea investigativa que venimos examinando es el trabajo de Frank Ortega González titulado «Factores de administración competitiva en las cooperativas de ahorro y crédito en Panamá», que alude que

... en el estudio realizado durante el año 2020, de las 479 cooperativas formalmente registradas, la muestra estuvo conformada por las 124 de ahorro y crédito, tomando en un muestreo por conveniencia a dos de ellas para aplicarles un cuestionario, en una investigación con diseño mixto de tipo descriptivo.¹¹

Y se agrega concluyentemente que

¹⁰ Ídem

¹¹ Ortega González, Frank -Revista Saberes APUDEP Universidad de Panamá, Panamá ISSN-e: 2644-3805 Periodicidad: Semestral vol. 6, núm. 1, 2023 revistasaberesapudep@gmail.com <http://portal.amelica.org/ameli/journal/223/2233750006/2233750006.pdf>.

Los resultados determinaron que los factores de competitividad se encuentran básicamente orientados en dos categorías: transparencia por medio de la de información gerencial, lo que entra en concordancia con la administración competitiva, por lo que se concluye que los factores internos que forman parte de la competitividad de las organizaciones se relacionan directamente con su comportamiento interno y funcionalidad desde su entorno administrativo para tratar diligentemente la resolución de problemas y gestionar la cantidad de integrantes mientras mantiene la fidelidad de los mismos.¹²

Estamos en condiciones de señalar que el factor competitivo en las cooperativas es un asunto complejo y depende —sin dudas— desde qué lugar y quién evalúa dicho factor.

Sumamos aquí el contenido extraído de la página —por la pertinencia de la temática— las expresiones del Presidente de la ACI., Ariel Guarco al respecto afirma que

La identidad cooperativa es una ventaja competitiva

Durante su discurso de apertura del Congreso Cooperativo Mundial (2021) destacó el papel de las cooperativas para hacer frente a algunos de los desafíos más importantes a los que se enfrenta la humanidad.

La identidad cooperativa proporciona a las organizaciones una ventaja cooperativa y explicó que «las cooperativas están empoderando a sus miembros, invirtiendo en educación y formación, y colaborando con otras cooperativas para ofrecer los mejores servicios a sus miembros.

Sabemos que nuestras cooperativas son competitivas gracias a la aplicación de los principios cooperativos, y no a pesar de ellos, afirmó. Nuestra competitividad se basa en la identidad cooperativa, reiteró.¹³

Por tanto, nos interrogamos con el economista Julio Gambina cuando nos dice en su artículo «Política y Cooperativismo» que «El tema es si las cooperativas asumen este momento histórico como un desafío y una oportunidad».

Y agrega que «En ese marco, las cooperativas pueden ser un instrumento destacado, sobre todo por lo que pueden representar como ámbitos de participación democrática en la organización de la economía y como expresión de una cultura solidaria».¹⁴

¹² Ídem

¹³ <https://icaworldcoopcongress.coop/stories/para-ariel-guarco-la-identidad-cooperativa-es-una-ventaja-competitiva/?lang=es>

¹⁴ <https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/98061703.pdf> Revista de Idelcoop - Año 1998 - Volumen 25 - N.º 115 TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA COOPERACIÓN

Asunto éste planteado en dicho artículo del año de 1998 contando con una fuerte actualidad y vigor que nos mueve a reflexionar profundamente todos los aspectos que hacen al mundo cooperativo y su desafío constante de mantener vigente sus valores y principios.

IV. **Foro**¹⁵

En este amplio marco, la competitividad y la política como factores preponderantes como factor de incidencia de las cooperativas nos lleva a afirmar nuestra postura de que la política y la construcción del poder político cooperativo se evidencian como imperativos.

Hemos asumido un conjunto de pensadores/as Latinoamericano el compromiso de pensar la restauración en su forma y contenido el eje político, tal tarea está enmarcada en el constructo denominado Foro del poder político cooperativo Latinoamericano, toda vez que a nuestro criterio, existe una necesidad de recuperar para la cooperación su esencia política.

Sabemos que no somos los únicos preocupados y ocupados por este asunto, gratamente surgen por doquier voluntades que se abocan a su estudio.

Partimos desde lo conocido por todos/as y convenimos en que las cooperativas, como expresión empresarial del cooperativismo en las sociedades, son una conquista histórica de los pensadores con sensibilidad social, como Robert Owen y otros, en favor de la clase trabajadora, como reacción ante las terribles condiciones de vida impuesta por el capitalismo industrial.

Pero tales condiciones adversas no han desaparecido, aún existen poderes que adversan al cooperativismo de mil formas. He ahí la profunda verdad porque cuesta tanto lograr el desarrollo cooperativo. Por eso es tan difícil la entrada y permanencia de la noble educación cooperativa en las aulas escolares y universitarias.

El capitalismo, al dividir y crear desigualdad social, con alevosía y nocturnidad en su intencionado interés, en desmedro de las mayorías crea la denominada grieta social, creación, por cierto, artificialmente, puesto que las organizaciones socio-económicas históricas son creaciones intelectuales de determinados sectores que se favorecen de ello.

El método cooperativo del mecanismo de repartición proporcional de los beneficios producido por los cooperativistas, marca una diferen-

¹⁵ <https://cooperativas.lat/>

cia abismal en sus objetivos, es decir, el método cooperativo aniquila la plusvalía como artilugio de quedarse con el fruto del trabajo ajeno, legalmente amparado por las leyes de los Estados liberales.

De ello, de lo antedicho, nos surge que la reconstrucción de la unidad política cooperativa se expresa como necesaria. Pero también la recuperación y construcción del poder político cooperativo es un imperativo surgido desde los valores y principios cooperativos fundantes.

V. Incidencia en políticas públicas

Consideramos pertinente en esta parte consignar la propuesta realizada por la ACI- Américas sobre la acción de incidencia en las políticas públicas, elaborando, en consecuencia, una **Guía para elaborar planes estratégicos de incidencia**.

ACI- Américas realiza actividades académicas para implementar de manera teórico-práctica la Guía para elaborar planes de incidencia, e influir en las políticas públicas de cada país de las Américas.

VI. ¿Por qué la ACI-Américas elaboró esta guía?¹⁶

- Porque en el sector cooperativo y otras empresas de la economía social, se ha sentido la necesidad de incidir en las «políticas públicas» con miras a obtener resultados concretos que beneficien a sus miembros.
- Por la necesidad de fortalecer la capacidad propositiva y de respuesta de las organizaciones cooperativas en las Américas.
- Porque dentro del marco de la Recomendación 193 de la OIT se evidencia la necesidad de fortalecer a las cooperativas por medio del conocimiento y ejecución de estrategias

En resumen, esta guía es una valiosa ayuda para que las cooperativas desarrollen su capacidad de incidir estratégicamente en los procesos políticos, sociales y económicos de sus comunidades y países.

En completa sintonía de lo desarrollado hasta aquí, es oportuno anotar que hemos asumido un conjunto de pensadores/as Latinoamericano el compromiso de pensar la restauración en su forma y contenido el eje político, tal tarea está enmarcada en el constructo denominado

¹⁶ <https://www.aciamericas.coop/Incidencia-en-politicas-publicas-276>

Foro del poder político cooperativo Latinoamericano, toda vez que a nuestro criterio, existe una necesidad de recuperar para la cooperación su esencia política.

Sabemos que no somos los únicos preocupados y ocupados por este asunto, gratamente surgen por doquier voluntades que se abocan a su estudio.

Partimos desde lo conocido por todos/as y convenimos en que las cooperativas, como expresión empresarial del cooperativismo en las sociedades, son una conquista histórica de los pensadores con sensibilidad social, como Robert Owen y otros, en favor de la clase trabajadora, como reacción ante las terribles condiciones de vida impuesta por el capitalismo industrial.

Pero tales condiciones adversas no han desaparecido, aún existen poderes que adversan al cooperativismo de mil formas. He ahí la profunda verdad porqué cuesta tanto lograr el desarrollo cooperativo. Por eso es tan difícil la entrada y permanencia de la noble educación cooperativa en las aulas escolares y universitarias.

El capitalismo, al dividir y crear desigualdad social, con alevosía y nocturnidad en su intencionado interés, en desmedro de las mayorías crea la denominada grieta social, creación, por cierto, artificialmente, puesto que las organizaciones socio-económicas históricas son creaciones intelectuales de determinados sectores que se favorecen de ello.

El método cooperativo del mecanismo de repartición proporcional de los beneficios producido por los cooperativistas, marca una diferencia abismal en sus objetivos, es decir, el método cooperativo aniquila la plusvalía como artilugio de quedarse con el fruto del trabajo ajeno, legalmente amparado por las leyes de los Estados liberales.

De ello, de lo antedicho, nos surge que la reconstrucción de la unidad política cooperativa se expresa como necesaria. Pero también la recuperación y construcción del poder político cooperativo es un imperativo surgido desde los valores y principios cooperativos fundantes.

VII. Conclusión

Ponemos especial atención en los objetos de estudios y análisis que realiza la ciencia política sobre el poder y su ejercicio, distribución y organización, que se observa en el tejido social, donde quiera que sea y se constata allí que el poder, como capacidad de dominio de un actor o sector sobre otros, y así se evidencia esa capacidad en su nivel de influencia.

Ese es el punto central constatado por la ciencia política en la práctica, de que sin esa capacidad de poder político no es posible modificar o transformar la realidad de desigualdad social, tal como pretende el cooperativismo.

De modo concluyente podemos afirmar que si el cooperativismo no se propone firmemente alcanzar esa capacidad de poder político estratégico por medio de una acción movilizadora social, seguirá pregondando bellos horizontes, pero inalcanzables.

En consecuencia, estamos persuadidos que: Debemos abandonar la idea de que el Cooperativismo no sea un movimiento con intereses políticos Estratégicos.

La única vía para transformar las estructuras de injusticia social y económica es el poder político.

Ante la destrucción de la naturaleza y el hombre con ella, tenemos un mundo en peligro de extensión, el Cooperativismo como movimiento político puede coadyuvar a resolver humanamente esta coyuntura de hierro que enfrentamos.

Nosotros avanzamos en nuestra tesis de que la «neutralidad política» se ha constituido en estos tiempos en una debilidad organizacional del cooperativismo, puesto que carece de fuerza para desarrollar incidencias benéficas ante los poderes gubernamentales que impacten en las cooperativas y en las sociedades.

En consecuencia, creemos que se debe restaurar el eje político y construir el poder político cooperativo, y que se reflejen en su Gobernanza, en la relación con los Estados y la educación cooperativa.

VIII. Bibliografía

- ANIL GÜVEN, Yüksel. 2023. «Cooperatives as a way of participation in political decision-making processes: an examination over the Turkish forestry cooperatives in constitutional terms». *International Association of Cooperative Law Journal*, no. 62 (July), 51-69. <https://doi.org/10.18543/baidc.2541>.
- AZKARATE-ITURBE, O., VITORIA GALLASTEGUI, J.R., ARITZETA GALAN, A. y GALLETEBEITIA GABIOLA, I.. 2020. «Persona Cooperativa en un contexto de transformación educativa y social». *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos* 136, n.º noviembre: e71859. <https://doi.org/10.5209/rev.71859>
- GUARCO ARIEL, COLLOMB, Marcelo, SÁNCHEZ, Claudia Bajo y otros (2020). *Políticas públicas y cooperativas*. Presentaciones del Taller sobre Políticas Públicas de la V Cumbre Cooperativa de las Américas ISBN: 978-987-1596-47-8.
- GOEDHART, J.D. 1995. «El aspecto moral de la cooperación». *Revista de la cooperación*-Vol. 28-N.º 2-ACI-

- LACROIX, Jean. 1978. «Las cooperativas y el estado». *Revista de Idelcoop* Volumen 5 - N.º 18/19 HISTORIA Y DOCTRINA.
- LONDOÑO, Carlos Mario. 1976. «El movimiento cooperativo y el Estado». -*Revista Intercoop*- Bs As.
- SOLVEIRA, Beatriz R. 2018. «El cooperativismo como alternativa. La política eléctrica de la provincia de Córdoba (Argentina) entre 1930 y 1980». *Revista Pilquen* - Sección Ciencias 6 Sociales, vol. 21, núm. Esp.5, pp. 001-012, Universidad Nacional del Comahue Neuquén.
- SCHUJMAN, León. 1985. «El método de análisis y el contenido teórico del enfoque cooperativo». *Revista de Idelcoop* Volumen 12, N.º 47.
- VANEGAS AVILÉS, Luz Marina. 2010. Reflexiones- La ciencia política en las ciencias sociales vol. 89, núm. 1, pp. 179-183 Universidad de Costa Rica San José, Costa Rica.
- YORG, José Alberto, y RAMÍREZ ZARZA, Ana María. 2022. «La corriente pedagógica cooperaria». *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, n.º 60 (julio), 221-33. <https://doi.org/10.18543/baidc.2200>.
- YORG, José Alberto, y RAMÍREZ ZARZA, Ana María. 2020. «El Derecho cooperativo y el docente cooperativo». *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, n.º 56 (abril), 169-80. <https://doi.org/10.18543/baidc-56-2020pp169-180>.

Links

- ANÁLISIS DEL PODER POLÍTICO- El poder como objeto de control. <https://archivos.juridicas.unam.mx>
- BOUZA-BREY, Luis. Una teoría del poder y de los sistemas políticos – <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=27112>
- JEYSSON, A. GÓMEZ YELA; HIDALGO ROMERO Clara I. - El poder en Foucault: bases analíticas para el estudio de las organizaciones.- Artículo Tipo 2: de reflexión http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/n44/v26n44a04.pdf?fbclid=IwAR2xZXGCMGmYHktj1mW0EZkmlL7wMMO0KbfXdFl_ePczO_-oJAedBjc9M